

MIÉRCOLES, 6 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 65

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2016-2742 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de nave para transporte y logística. Expediente 1289/2015.*

Por "Transmayfa S. L.", se solicita licencia de actividad de nave para transporte y logística con zona para mantenimiento de la flota de vehículos en Manzana D3, n.º 52 y 53 del Parque Empresarial Besaya, de la localidad de Reocín.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 21 de marzo de 2016.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2016/2742